



H. XXXIX AYUNTAMIENTO
INSTANCIA EJECUTORA
CLAVE PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT 2016

FORMATO 1

DIAGNOSTICO		METAS				
PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
HABITAT	CURSOS Y TALLERES, PARA LA PROMOCION DE LA EQUIDAD DE GENERO, LA PREVENCION SOCIAL, LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA. BENEFICIANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS URBANAS MARGINADAS.	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA	1	POLIGONOS HABITAT	4
		SE CONVOCA A LA POBLACION OBJETIVO PARA PRIORIZAR ACCIONES	CONVOCATORIA	4	POLIGONOS HABITAT	4
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE CURSO O TALLER DE CADA POLIGONO	ACTA	1	CURSOS Y TALLERES	35
		SE INVITA A INSTRUCTORES CALIFICADOS PARA LOS CURSOS ASI COMO A PROMOTORES Y PRESTADORES DE SERVICIO, A LOS ULTIMOS SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO A LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	INVITACIONES	50	COMPOSTELA:	35
		SE ELABORA LA PROPUESTA ATRAVES DE EXPEDIENTE TECNICO Y SE ENTREGA A SEDATU, JUNTO CON UN OFICIO DONDE SE MANIFIESTA LA JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DEL APOYO PARA LA POBLACION OBJETIVO.	PROPUESTAS	35	CURSOS Y TALLERES	35
			OFICIOS	1	POLIGONOS HABITAT	4
		APROBADA LA PROPUESTA, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA EL ARRANQUE DE LOS PROYECTOS.	INVITACIONES	4	POLIGONOS HABITAT	4
		EN EL INICIO DE LOS CURSOS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA DE CADA PROYECTO JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	35	POLIGONOS HABITAT	4
		SE ELABORA CONVENIO DE COLABORACION LABORAL CON ICATEN PARA LOS CURSOS Y TALLERES CON EXIGENCIA DE INSTRUCTORES CERTIFICADOS	CONVENIO	1	CURSOS Y TALLERES	35
		EL TRANSCURSO DE LOS CURSOS SE REALIZAN VISITAS DIARIAS POR PERSONAL DE LA DIRECCION PARA TENER UN CONTROL	VISITAS	150	POLIGONOS HABITAT	4
		LOS PROMOTORES Y PRESTADORES REALIZAN ACTIVIDADES DE APOYO Y LLENADO DE LAS CEDULAS DE PROYECTOS DE HABITAT (CPH) ASI COMO LOS INSTRUCTORES, PROMOTORES Y PRESTADORES REALIZAN BITACORA DE ACTIVIDADES	CPH	1300	POLIGONOS HABITAT	4
			BITACORA	50	POLIGONOS HABITAT	4
		EN EL SISTEMA SIIPSO SE CAPTURA LA INFORMACION DE LOS CPH, ASI COMO EL DOCUMENTAL FOTOGRAFICO, LAS SUPERVISIONES,EL ESTADO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO DE COMUNITARIO CDC	CAPTURA	1300	CURSOS Y TALLERES	35
		SE REALIZA UNA MEMORIA FOTOGRAFICA DE TODOS LOS CURSOS	DISCO	35	CURSOS Y TALLERES	35
		SE CAPTURA EN SIIPSO TAMBIEN LAS FACTURAS DE LOS GASTOS REALIZADOS	FACTURAS Y RECIBOS DE HONORARIOS	150	CURSOS Y TALLERES	35
		EN LA PAGINA DE CONTRALORIA SOCIAL SE CAPTURA LOS GASTOS EJERCIDOS ASI COMO LOS COMITES DE OBRA	AVANCE FISICO-FINANCIERO Y COMITES	70	CURSOS Y TALLERES	35
SE REALIZAN LOS PAGOS A LOS PROMOTORES, PRESTADORES E INSTRUCTORES	CDC	4	CURSOS Y TALLERES	35		

		SE HACE EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION	ACTAS	35	CURSOS Y TALLERES	35
		SE DAN POR CLAUSURADO LOS CURSOS Y SE REALIZA UNA EXPOCISION DELOS PRODUCTOS ELABORADOS	EXPOCISION	4	CDC	4
		SE HACE UN DOCUMENTAL DE LA EXPERIENCIA DONDE SE ANEXA LAS OPINIONES DE LOS BENEFICIADOS, VIDEO DE LOS CURSOS Y FOTOGRAFIAS	INFORME	35	CURSOS Y TALLERES	35
3X1 PARA MIGRANTES	FOMENTAR LOS LAZOS DE IDENTIDAD DE LOS MIGRANTES HACIA SUS LUGARES DE ORIGEN, EN COORDINACIÓN CON LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS LOCALIDADES Y APOYANDO EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA, EQUIPAMIENTO O SERVICIOS COMUNITARIOS, ASÍ COMO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA	1	COMPOSTELA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS	VISITAS	15	LOCALIDADES	15
		SE ENVIA PROPUESTA DE OBRAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS A LOS CLUBES DE MIGRANTES DEL MUNICIPIO QUE NOS REPRESENTAN EN E.U.A PARA PRIORIZACION Y APOYO DEL RECURSO	PROPUESTA	1	OBRAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS	15
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE CADA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	10
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO Y SE ENVIA PROPUESTA MEDIANTE OFICIO A SEDESOL, DONDE SE MANIFIESTA LA JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DEL APOYO PARA LA POBLACION OBJETIVO.	EXPEDIENTE TECNICO	10	OBRAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS	10
			OFICIOS	1		
		APROBADA LA PROPUESTA POR EL COMITÉ DE VALIDACION DE MIGRANTES, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, REPRESENTANTES DEL CLUB MIGRANTE Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS Y/O PROYECTOS.	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	10
		EN EL INICIO DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDESOL FEDERAL, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	10	OBRAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS	10
		EN EL TRANSCURSO DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	50	OBRAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS	10
		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, REPRESENTANTES DEL CLUB MIGRANTE Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	10	LOCALIDADES	10
INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS OBRAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS, DEL ANTES Y DEPUES, PARA ENVIAR A SEDESOL FEDERAL Y ESTATAL	INFORME	10	LOCALIDADES	10		
		SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS	VISITA	10	LOCALIDADES	10
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE CADA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	5
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO Y PLAN DE TRABAJO ANUAL (PTA), DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES	PTA	1	OBRAS	20

PROGRAMA PARA VIVIENDA RURAL

<p>APOYAR A LOS HOGARES QUE HABITAN EN LOCALIDADES RURALES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN DE HASTA 2,500 HABITANTES CON INGRESOS POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO (ES DECIR CUYOS INGRESOS MENSUALES SON MENORES A \$ 2,500.00) Y CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, A TRAVÉS DE UN SUBSIDIO FEDERAL PARA QUE EDIFIQUEN, AMPLÍEN O MEJOREN SU VIVIENDA, BUSCANDO ASÍ CONTRIBUIR A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.</p>	OFICIOS	1	OBRAS	20
	<p>APROBADA LA PROPUESTA, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS.</p>	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
	<p>EN EL INICIO DE LAS OBRAS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.</p>	ACTA Y CONVENIO	10	OBRAS	20
	<p>SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUIIS) COMO REQUISITO DEL PROGRAMA</p>	CUIIS	20	LOCALIDADES	5
	<p>EN EL TRANSCURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.</p>	VISITAS	20	OBRAS	20
	<p>SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS.</p>	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	10	LOCALIDADES	5
	<p>INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS ACCIONES DE VIVIENDA, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL</p>	INFORME	5	LOCALIDADES	5

PROGRAMA PARA VIVIENDA DIGNA

<p>PROGRAMA QUE APOYA LOS HOGARES MEXICANOS EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES QUE ESTÉN EN SITUACIÓN DE POBREZA CON INGRESOS POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR Y CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS QUE SE ENCUENTREN EN ZONAS DE ALTO RIESGO O QUE ALGUNO DE SUS INTEGRANTES PERTENEZCA A LOS GRUPOS VULNERABLES.</p>	<p>SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA</p>	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA	
	<p>SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS</p>	VISITA	15	LOCALIDADES	10
	<p>SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE CADA LOCALIDAD BENEFICIADA</p>	ACTA	1	LOCALIDADES	7
	<p>SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO Y PLAN DE TRABAJO ANUAL (PTA), DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.</p>	PTA	1	OBRAS	25
		OFICIOS	1		
	<p>APROBADA LA PROPUESTA, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS.</p>	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
	<p>EN EL INICIO DE LAS OBRAS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.</p>	ACTA Y CONVENIO	10	OBRAS	25
	<p>SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUIIS) COMO REQUISITO DEL PROGRAMA</p>	CUIIS	20	LOCALIDADES	5
	<p>EN EL TRANSCURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.</p>	VISITAS	20	OBRAS	25
<p>SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS.</p>	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	10	LOCALIDADES	5	

		INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS ACCIONES DE VIVIENDA, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	5
PROGRAMA DE APOYO A LOS AVECINDADOS EN CONDICIONES DE POBREZA PATRIMONIAL PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES (PASPAH)	APOYA A AQUELLOS HOGARES QUE NO HAN PODIDO LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN QUE LES PERMITAN ACCEDER A LA FORMALIDAD Y A LA SEGURIDAD JURÍDICA DE SUS LOTES, CON EL FIN DE PROPICIAR UN DESARROLLO URBANO ORDENADO. ESTA ACCIÓN PERMITIRÁ QUE LOS BENEFICIARIOS ENCUENTREN EN EL ENTORNO CONCENTRACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS INSTALADOS QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA.	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE ACCIONES DE REGULARIZACION	VISITA	3	LOCALIDADES	3
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE ACCIONES DE CADA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES ACCIONES	3 6
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES DE REGULARIZACION, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.	EXPEDIENTE TECNICO	3	ACCIONES	60
			OFICIOS	1		
		APROBADA LA PROPUESTA, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL , MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL INICIO DE ACCIONES DE REGULARIZACION	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	3
		EN EL INICIO DE LAS ACCIONES SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, CORETT Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	10	ACCIONES	60
		SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUIS) COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUIS	60	ACCIONES	60
		EN EL TRANSCURSO DE LAS ACCIONES SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE CONTRALORIA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO AL TRAMITE DE REGULARIZACION.	VISITAS	15	ACCIONES	60
		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS ACCIONES DE REGULARIZACION.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	3	LOCALIDADES	3
INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS ACCIONES DE REGULARIZACION, PARA ENVIAR A SEDATU	INFORME	3	LOCALIDADES	3		
IMPULSAR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS FÍSICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DE BENEFICIO	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA		
	SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES	VISITA	2	COMPOSTELA CABECERA	5	
	SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	COMPOSTELA CABECERA	5	
	SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.	EXPEDIENTE TECNICO	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5	
		OFICIOS	1			
	SE CAPTURA LA PROPUESTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISPUESTO POR LA SEDATU Y SE IMPRIMIRÁ LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE SE PRESENTARÁN DEBIDAMENTE REQUISITADOS A LA DELEGACIÓN	CAPTURA DE PROPUESTA	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5	

PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS

ACCIONES SOCIALES DE BENEFICIO COMUNITARIO, PARA QUE LA POBLACIÓN DISPONGA DE LUGARES PROPICIOS, INCLUYENTES Y SEGUROS EN DONDE REALIZAR VIAJES URBANOS SUSTENTABLES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ARTÍSTICO-CULTURALES, A LA VEZ QUE PROMUEVEN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS LAZOS AFECTIVOS, LA CONVIVENCIA, LA RELACIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA, LA INTERACCIÓN SOCIAL, COMO ELEMENTOS CLAVE PARA FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO.

APROBADA LA PROPUESTA POR EL COMITÉ DE VALIDACION INTEGRAL, SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL NIVEL FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS Y/O ACCIONES.	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	1
EN EL INICIO DE LAS OBRAS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	5	OBRAS	5
SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA DE EVALUACION DE BENEFICIARIOS, COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CEDULA	100	LOCALIDADES	1
EN EL TRANSURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	OBRAS	5
SE REALIZA REPORTE MENSUAL Y TRIMESTRAL DE AVANCE FISICO-FINANCIERO COMO DOCUMENTO COMPROBATORIO PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	REPORTES	6	OBRAS	5
EN LA PAGINA DE CONTRALORIA SOCIAL SE CAPTURA LOS GASTOS EJERCIDOS (FACTURAS) ASI COMO LOS COMITES DE OBRA	CAPTURA	5	OBRAS	5
SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O EJECUTADOS.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	1
INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS OBRAS Y/O ACCIONES, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	1

PROGRAMA DE FOMENTO A LA URBANIZACIÓN RURAL (POSIBLE PARTICIPACION DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A CAMBIOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2015)

APOYAR A LAS LOCALIDADES RURALES CON POBLACIÓN MENOR A LOS 2 MIL 500 HABITANTES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL UBICADAS EN NÚCLEOS AGRARIOS, CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA QUE PERMITAN FOMENTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS, CONTRIBUYENDO A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y ELEVANDO LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.

SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA	
SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES	VISITA	5	LOCALIDADES	5
SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	5
SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.	EXPEDIENTE TECNICO	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
	OFICIOS	1		
SE CAPTURA LA PROPUESTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISPUESTO POR LA SEDATU Y SE IMPRIMIRÁ LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE SE PRESENTARÁN DEBIDAMENTE REQUISITADOS A LA DELEGACIÓN	CAPTURA DE PROPUESTA	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
APROBADA LA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VIVIENDA RURAL (COORDINACION) SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS Y/O ACCIONES.	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
SE REALIZA CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA COORDINACION E INSTANCIA EJECUTORA (MUNICIPIO)	CONVENIO DE COLABORACION	1	LOCALIDADES	5
EN EL INICIO DE LAS OBRAS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDATU, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CUESTIONARIO UNICO DE OBRAS Y/O SERVICIOS (CUOS), COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUOS	200	LOCALIDADES	5
EN EL TRANSURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	OBRAS Y/O ACCIONES	5

		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O EJECUTADOS.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	5
		INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS OBRAS Y/O ACCIONES, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	5
CONGREGACION MARIANA TRINITARIA A.C. (C.M.T)	APOYAR EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, FINANCIAR OBRA PÚBLICA, TELECOMUNICACIONES Y MEJORA DE LA VIVIENDA EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, ESTABLECIENDO UNA COHESIÓN DE TRABAJO CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES.	SE ELABORAN PROPUESTAS, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES QUE NECESITARAN APOYO DE FUSION DE RECURSOS CON PROGRAMAS FEDERALES, PARA ENVIARSE MEDIANTE SISTEMA O CORREO A LA CONGREGACION.	PROPUESTAS	3	PROGRAMAS	3
			SISTEMA O CORREO	1	PROGRAMAS	3
		APROBADA LA PROPUESTA POR LA CONGREGACION SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, REPRESENTANTE DE LA CONGREGACION Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS Y/O ACCIONES.	INVITACIONES	5	LOCALIDADES	5
		EN EL TRANSCURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	LOCALIDADES	5
		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, REPRESENTANTE DE LA CONGREGACION Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA, A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	5
		INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS OBRAS Y/O ACCIONES, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	1	LOCALIDADES	5
PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS	APOYAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y MITIGAR LA POBREZA. LAS PERSONAS ESTARÁN INTEGRADAS EN GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES QUE CUENTEN CON INICIATIVA PRODUCTIVA Y QUE SE ENCUENTREN EN LA ZONA DE COBERTURA DEL PROGRAMA. INTEGRA TODOS LOS PROYECTOS DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, PESQUERO, TURÍSTICO Y ARTESANAL	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	VISITA	10	LOCALIDADES	10
		SE REALIZA PRERREGISTRO DE LOS PROYECTOS EN LA PAG. DE SEDESOL	PRERREGISTROS	10	PROYECTOS PRODUCTIVOS	10
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	5
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO INCLUYENDO PLAN DE TRABAJO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDESOL.	EXPEDIENTE TECNICO	5	PROYECTOS PRODUCTIVOS	5
			OFICIOS	1		
		APROBADA LA PROPUESTA POR LA DELEGACION SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS PARA INICIAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS .	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
		EN EL INICIO DE LAS OBRAS SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDESOL FEDERAL, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	5	PROYECTOS PRODUCTIVOS	5
SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUI), COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUI	25	LOCALIDADES	5		

EN EL TRANCURSO DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE CONTRALORIA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	LOCALIDADES	5
SE REALIZA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE FISICO-FINANCIERO COMO DOCUMENTO COMPROBATORIO PARA ENVIAR A SEDESOL	REPORTES	2	PROYECTOS PRODUCTIVOS	5
SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	5
INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDESOL FEDERAL Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	5

SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA	
SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES	VISITA	5	LOCALIDADES	5
SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA Y ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA POR LA LOCALIDAD	ACTA	2	LOCALIDADES	5
SE ELABORAN PROPUESTAS Y SE ENVIAN A SEDESOL PARA SU PRE-APROBACION	PROPUESTAS	5	LOCALIDADES	5
SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDESOL.	EXPEDIENTE TECNICO	5	PROYECTOS Y/O ACCIONES	5
	OFICIOS	1		
APROBADA LA PROPUESTA POR LA DELEGACION SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS PARA INICIAR LOS PROYECTO Y/O ACCIONES .	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
EN EL INICIO DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDESOL FEDERAL, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	5	PROYECTOS Y/O ACCIONES	5
REGISTRAR LISTA DE BENEFICIARIOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SIIPET	CAPTURA SIIPET	300	PROYECTOS Y/O ACCIONES	5
SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUIS), COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUIS	300	LOCALIDADES	5
EN EL TRANCURSO DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES SE REALIZAN VISITAS SEMANALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACION SOCIAL PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	LOCALIDADES	5
SE REALIZA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE FISICO-FINANCIERO COMO DOCUMENTO COMPROBATORIO PARA ENVIAR A SEDESOL	REPORTES	3	PROYECTOS Y/O ACCIONES	5
SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	5

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL (PET) (POSIBLE PARTICIPACION DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A CAMBIOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2015)

CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES ADVERSAS QUE AFECTAN SU PATRIMONIO O DISMINUYEN SUS INGRESOS, MEDIANTE APOYOS OTORGADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS O ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL O COMUNITARIO. EL DISEÑO DEL PET IMPLICA QUE LOS BENEFICIARIOS DEL MISMO DEBEN PARTICIPAR EN PROYECTOS DE BENEFICIO FAMILIAR O COMUNITARIO COMO CORRESPONSABILIDAD OBLIGATORIA PARA RECIBIR LOS APOYOS QUE SE LES OTORGAN.

		INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDESOL FEDERAL Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	5
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (POSIBLE PARTICIPACION DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A CAMBIOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2015)	APOYAR EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA, DE VULNERABILIDAD, REZAGO Y DE MARGINACIÓN. EN LOS CUALES LAS DEPENDENCIAS DEBERÁN ATENDER, ENTRE OTROS, LOS INDICADORES SIGUIENTES: LA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA, APOYOS COMPLEMENTARIOS Y SITUACIÓN DE EMERGENCIA. LOS CONCEPTOS APLICABLES SON: REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS. ASÍ COMO CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, MURO FIRME Y CONSTRUCCIÓN DE TECHO.	SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES	VISITA	5	LOCALIDADES	5
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA Y/O ACCION DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	5
		SE ELABORAN SOLICITUDES DE APOYO Y PROPUESTAS DE INVERSION PARA ENVIAR A SEDESOL	SOLICITUDES Y PROPUESTAS	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDATU.	EXPEDIENTE TECNICO	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
			OFICIOS	1		
		APROBADA LAS PROPUESTAS POR LA DELEGACION SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA PARA EL ARRANQUE DE OBRAS Y/O ACCIONES.	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	5
		SE REALIZA CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA COORDINACION E INSTANCIA EJECUTORA (MUNICIPIO)	CONVENIO DE COLABORACION	1	LOCALIDADES	5
		EN EL INICIO DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDESOL FEDERAL, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	5	OBRAS Y/O ACCIONES	5
		SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CUESTIONARIO UNICO DE OBRAS Y/O SERVICIOS (CUOS), COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUOS	200	LOCALIDADES	5
		EN EL TRANCURSO DE LAS OBRAS SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ DE OBRA PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	10	OBRAS Y/O ACCIONES	5
		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y HABITANTES DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	5	LOCALIDADES	5
INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LAS OBRAS Y/O ACCIONES, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDATU Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	5	LOCALIDADES	5		
		SE APRUEBA POR CABILDO LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA	ACTA DE CABILDO	1	COMPOSTELA CABECERA	
		SE VISITA Y CONVOCA A TRAVES DE AUTORIDADES DE LOCALIDAD A LA POBLACION OBJETIVO PARA SOLICITUD Y PRIORIZACION DE PROYECTOS Y/O ACCIONES	VISITA	3	LOCALIDADES	3
		SE ELABORA EL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRA DE LA LOCALIDAD BENEFICIADA	ACTA	1	LOCALIDADES	3
		SE ELABORAN PROPUESTAS Y SE ENVIAN A SEDESOL PARA SU PRE-APROBACION	PROPUESTAS	3	LOCALIDADES	3
		SE ELABORA EXPEDIENTE TECNICO, DONDE SE DESCRIBAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES, PARA ENVIARSE MEDIANTE OFICIO A SEDESOL.	EXPEDIENTE TECNICO	3	PROYECTOS Y/O ACCIONES	3
			OFICIOS	1		

PROGRAMA JORNALEROS AGRICOLAS	APOYAR A TODOS LOS TRABAJADORES FORÁNEOS (DE OTRO MUNICIPIO O ESTADO). CON CENTROS DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INFANTIL (CAEI) Y ALBERGUES PARA DORMITORIOS DE LOS PROPIOS TRABAJADORES. ESTE PROGRAMA ESTÁ AL PENDIENTE DE LA EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES, YA QUE ESTOS NO CUENTAN CON ESTOS INDISPENSABLES SERVICIOS	APROBADA LA PROPUESTA POR LA DELEGACION SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS PARA INICIAR LOS PROYECTO Y/O ACCIONES .	INVITACIONES	4	LOCALIDADES	3
		EN EL INICIO DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES SE REALIZA CONVENIO DE CONCERTACION Y ACTA CONSTITUTIVA JUNTO CON PERSONAL DE SEDESOL FEDERAL, SEDESOL ESTATAL Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	ACTA Y CONVENIO	3	PROYECTOS Y/O ACCIONES	3
		SE REALIZA VISITA A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS PARA LEVANTAR CEDULA UNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA (CUIIS), COMO REQUISITO DEL PROGRAMA	CUIIS	300	LOCALIDADES	5
		EN EL TRANSCURSO DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES SE REALIZAN VISITAS TEMPORALES POR PERSONAL DE LA DIRECCION JUNTO CON COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACION SOCIAL PARA SUPERVISAR, DAR SEGUIMIENTO Y LEVANTAR EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	VISITAS	5	LOCALIDADES	3
		SE REALIZA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE FISICO-FINANCIERO COMO DOCUMENTO COMPROBATORIO PARA ENVIAR A SEDESOL	REPORTES	3	PROYECTOS Y/O ACCIONES	5
		SE INVITA A AUTORIDADES PARTICIPANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS A CLAUSURAR Y ELABORAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS PROYECTOS Y/O ACCIONES.	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION	3	LOCALIDADES	3
		INTEGRAR INFORME CON FOTOGRAFIAS AL CONCLUIR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, DEL ANTES Y DEPUES DE LA OBRA, PARA ENVIAR A SEDESOL FEDERAL Y SEDESOL ESTATAL	INFORME	3	LOCALIDADES	3
		PENSION A ADULTOS MAYORES	ATENDER A LAS PERSONAS DE MAS DE 70 AÑOS Y TIENEN COBERTURA A NIVEL NACIONAL, LOS BENEFICIARIOS RECIBEN APOYOS ECONOMICOS MENSUALES QUE PAGAN CADA DOS MESES.	* ES UNA DEPENDENCIA DONDE UNICAMENTE EL MUNICIPIO SIRVE A ESTE COMO APOYO EN EL PAGO QUE SE HACE CADA BIMISTRE A LOS SEÑORES MAYORES, SE LES ATIENDE DE MANERA PERSONAL AYUNDANDOLAS EN EL ACOMODO DE ELLOS MISMOS Y DE IGUAL MANERA LLEVANDOLAS CON PERSONAL AUTORIZADO PARA QUE LES REALICEN SU PAGO CORRESPONDIENTE . * SE CONTRATA A UN PERSONAL PARA QUE REALICE LA LIMPIEZA DEL LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR LA ENTREGA DEL APOYO.	ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6
ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6				ZACUALPAN	500
ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6				LAS VARAS	1000
ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6				COMPOSTELA	1500
ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6				MONTEON	250
OPORTUNIDADES	ES UN PROGRAMA FEDERAL MEXICANO PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA QUE BRINDA APOYOS EN EDUCACION, SALUD, NUTRICION E INGRESOS.	ES UNA DEPENDENCIA DONDE UNICAMENTE EL MUNICIPIO SIRVE A ESTE COMO ENLACE, DONDE SE APOYO A LAS PERSONAS CON EL LLENADO DE DOCUMENTOS TALES COMO DAR DE BAJA, CAMBIO DE DOMICILIO O TUTOR, JUSTIFICACION DE PERSONAS LAS CUALES NO PUEDEN ASISTIR A LAS PLATICAS IMPARTIDAS EN LA SECRETARIA DE SALUD, TAMBIEN SE APOYO CON EL LOCAL DONDE SE HACE LA ENTREGA DE DICHO PROGRAMA IGUAL CON PERSONAL A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO.	ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6	LA PEÑITA	100
			ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6	ZACUALPAN	50
	ES UN PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL EN EL QUE PARTICIPA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, SECRETARIA DE SALUD, EL INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES.		ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6	LAS VARAS	100
			ATENCION A LOS BENEFICIARIOS	6	COMPOSTELA	200